

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	001 -2020
-------------------------	-----------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.</li> <li>• Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>• Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</li> </ul>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES:</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS:</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO:</b> Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique</p>
------------------	---

<b>PROCESO</b>	<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.</b>
----------------	---------------------------------

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	26/10/2020	<b>FECHA DEL INFORME</b>	27/10/2020
------------------------------	------------	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	Dr. CÉSAR AUGUSTO GARCÍA DURÁN Director de Gestión del Riesgo y equipo de trabajo
------------------	--

<b>AUDITOR LÍDER</b>	MERCEDES MARTÍNEZ CORREA.
<b>AUDITORES APOYO</b>	FABIOLA FIGUEREDO HURTADO BERNARDO PEÑA GALVIS

<b>FORTALEZAS</b>	
1.	Se destaca la participación y compromiso durante el desarrollo de la Auditoría Interna de los integrantes de proceso, de conformidad con el numeral 5.1 de la norma ISO 9001:2015
2.	La Dirección de Gestión del riesgo cuenta con personal calificado que conoce la organización de conformidad con el numeral 7.1.6 conocimientos de la organización de la norma ISO 9001: 2015.
3.	De manera general el personal auditado conoce y aplica el proceso e identifica el propósito y misión de la



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	2 de 1

Dirección e igualmente reconoce el Plan de Desarrollo del Departamento como un instrumento de planificación de diferentes políticas estrategias y programas en el Departamento, de conformidad con el numeral 4.1 de la norma ISO 9001:2015

4. De conformidad con el numeral 4.2 de la norma ISO 9001, todos los funcionarios entrevistados e involucrados en el proceso conocen las partes interesadas en el proceso e identifican sus necesidades y expectativas.
5. El personal entrevistado reconoce sus roles responsabilidad y autoridad dentro del proceso de conformidad con el numeral 5.3 de la norma ISO 9001:2015
6. Se evidenció que la política de calidad es reconocida y ha sido comunicada de conformidad con el numeral 5.2 de la norma ISO 9001:2015
7. Al proceso se le realiza seguimiento, medición análisis y evaluación mediante la utilización de diferentes recursos tecnológicos, de conformidad con el numeral 9.1 de la norma ISO 9001:2015.
8. Se destaca la utilización de recursos informáticos para ejecutar acciones dentro del proceso como reuniones virtuales y presentación de informes en época de pandemia de conformidad con el numeral 9.1 de la norma ISO 9001:2015.
9. El personal entrevistado reconoce y tiene conciencia de la política ambiental en la entidad y los aspectos ambientales aplicados en la Gobernación de Santander, de conformidad con el numeral 5.2,, 6.1.2 y 7.2 de la norma ISO 14001:2015.
10. El personal entrevistado reconoce que se ha divulgado la política de seguridad y salud en trabajo de la Gobernación de Santander, de conformidad con el numeral 4.2 de la norma OHSAS 18001:2015.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Se recomienda la actualización del normograma tanto a nivel departamental como nacional relacionado con el proceso.
2. Se recomienda fortalecer la planta de personal y realizar un plan de transferencia de conocimiento porque se evidenció un alto número de personal vinculado mediante contratos de prestación de servicios y muy poco de personal de planta asignado al proceso.
3. Se recomienda revisar y solicitar la actualización de la estructura orgánico funcional de la Dirección
4. Se recomienda conocer en tiempo real las situaciones de riesgo de las regiones, se requiere implementar un buen sistema de información geográfico con la retroalimentación de los municipios.
5. Se recomienda incluir como prioridad la creación de la política pública de gestión del riesgo en el Departamento.
6. Se recomienda la modernización de la infraestructura tecnológica mediante el equipamiento de equipos tecnológicos de comunicación y de control y vigilancia

**NO CONFORMIDADES**

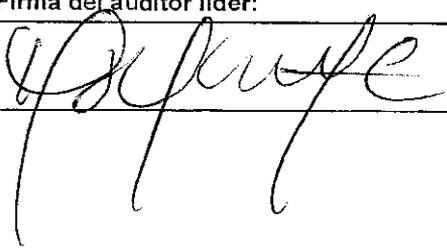
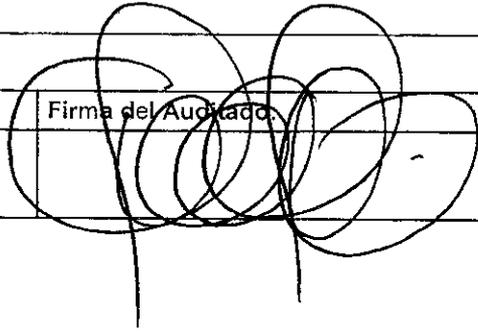
No.	Requisito relacionado:	7.5 y 8.5 de la norma ISO 9001:2015
	<b>Detalles de No conformidad:</b> No se evidenció la utilización de instrumentos de descripción documental como la hoja de control de expedientes, ni inventarios documentales No se reconoce la aplicación de la TRD a los documentos electrónicos producidos en el proceso	
No.	Requisito relacionado:	5.1.2 Enfoque al cliente de la norma ISO 9001:2015
	<b>Detalles de No conformidad:</b> No se evidenció la actualización del normograma dentro del proceso. Dentro del Sistema Integrado de Gestión es necesario revisar la forma de actualizar el nomograma de los diferentes procesos siendo coherentes con el normograma publicado en el link de transparencia y acceso a la información.	
No.	Requisito relacionado:	

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	3 de 1

NO CONFORMIDADES	
	<b>Detalles de No conformidad:</b>

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
10	6	2

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No	
<p>El Proceso de Seguridad y Convivencia se encuentra Documentado y sus acciones son de gran importancia para el cumplimiento de su parte misional.</p> <p>Se recomienda la revisión de la estructura orgánico funcional de la dirección con el fin de reorganizar las dependencias tendientes al cumplimiento de su misión institucional</p> <p>La planta de personal es escasa, pero existe compromiso por parte de los funcionarios y contratistas en el desarrollo de sus funciones y actividades.</p> <p>Dentro del Sistema Integrado de Gestión es necesario revisar la forma de actualizar el nomograma de los diferentes procesos siendo coherentes con el normograma publicado en el link de transparencia y acceso a la información.</p>				

<b>Firma del auditor líder:</b> 	<b>Firma del Auditado:</b> 
--	--